

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PTGAS FUNCIONARIO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El jueves 26 de septiembre, a las 10:00 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios, en la Sala de reuniones nº 2, del Edificio Calle Travesía, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- José Antonio San Venancio Sánchez (CC.OO.)
- Miryam Belén Martín García, Secretaria (CC.OO.)
- José Manuel Cagigas García (Delegado CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Ángel B. Escudero Curto (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (Delegado de STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María del Mar Rodríguez Paradelo (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Lidia Sánchez Jimeno (Delegado UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

### **Delegaciones de voto:**

Ana María Blanco Encinas (CC.OO.) en Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CC.OO.)  
Manuel Sentenac Merchán (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)  
Elena Vicente Hernández (STECYL) en José Manuel Marcos Marcos (STECYL)

### **Orden del día de la reunión:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 20 de julio de 2023.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre el inicio de actuaciones relativas a la negociación del plan de promoción interna 2023-2024.
4. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre el inicio de actuaciones relativas a la modificación global de la Relación de Puestos de Trabajo.
5. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre el inicio de actuaciones relativas a la modificación del Reglamento de Carrera Horizontal.
6. Escritos recibidos.
7. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
8. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 20 de julio de 2023.**

Se aprueba el acta, añadiendo las modificaciones realizadas por Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)

**2. Informe de la Presidenta.**

*27 de julio de 2023:* Asistencia al Consejo de Gobierno

Destacando la ejecución económica de la Universidad cuyos datos han sido positivos, la aprobación de la adquisición de un paquete accionarial de la sociedad European Aviation College, S.A. (Adventia) y la aprobación de la modificación por transformaciones de plazas de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de Administración y Servicios.

*18/09/2023 Asistencia a la Comisión Delegada Economía*

Propuestas de títulos oficiales (2 programas doctorado y 4 máster)

*Informe JPTGAS:*

No ha habido reuniones con Gerencia. Se solicitó el envío de datos para comenzar a trabajar en una propuesta de plan de promoción interna.

**3. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre el inicio de actuaciones relativas a la negociación del plan de promoción interna 2023-2024.**

Se acordó comenzar los trabajos para elaborar un nuevo plan de promoción interna y comenzar las negociaciones con la Universidad.

Se informa que está pendiente la oferta de empleo de 2023, se debate si las convocatorias deben ser anuales, bianuales o trienales.

En cuanto al número de personal funcionario de plantilla por escalas contamos con los siguientes datos:

A1: 11  
A1 Bibliotecas: 10  
A2: 51  
A2 Bibliotecas: 37  
C1: 255  
C1 Bibliotecas: 29  
C2:152  
E: 1

Se solicitará al Servicio de PTGAS el número de funcionarios pertenecientes a puestos del área de Bibliotecas.

Se proponen los siguientes miembros de la Junta de PTGAS para formar parte de la Comisión de Promoción interna:

José Manuel Cagigas García (Delegado de CCC.OO.)  
Alegría Alonso González (UGT)  
Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)  
José Manuel Marcos Marcos (STECYL)  
Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)

#### **4. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre el inicio de actuaciones relativas a la modificación global de la Relación de Puestos de Trabajo.**

Con anterioridad se constituyó una comisión mixta Gerencia-JPTGAS para el estudio de la reforma de la RPT.

Se acuerda informar a Gerencia de que desde la Junta de PTGAS se emitirá informe a la propuesta de modificación global de la RPT (Administración general y bibliotecas)

#### **5. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre el inicio de actuaciones relativas a la modificación del Reglamento de Carrera Horizontal.**

CIBIA presenta su propuesta de modificación. Se acuerda trabajar en comisión para elaborar una propuesta de reforma del actual reglamento de carrera horizontal en el que se modifique el ámbito de aplicación, disminuyan los tramos requeridos y se aumenten las cuantías a percibir.

Se debe impulsar esta negociación para intentar que el nuevo reglamento se publique en diciembre de 2023.

#### **6. Escritos recibidos.**

- Comisiones de servicio:  
Varias quedan desiertas. Alegría Alonso González (UGT) opina que se nos deberían comunicar las solicitudes recibidas en las convocatorias.
- Escritos de varios compañeros, remitiendo copia de sus solicitudes de permuta” interna” en la USAL.  
Se acuerda emitir informe favorable a las mismas, siempre que se dichas solicitudes cumplan los requisitos generales establecidos para las permutas.
- Escrito de una compañera, solicitando la subida del complemento específico que actualmente tienen asignados los puestos Técnicos de Bibliotecas (Nivel 20), para que se equiparen al que tienen los puestos con nivel 20 de administración general, que es superior.  
Se acuerda estudiar esta solicitud en el marco de la negociación de la reforma de la actual Relación de Puestos de Trabajo del PTGAS funcionario.
- Escrito de queja de uno de los compañeros aprobados en el último proceso selectivo de acceso a la Escala Auxiliar Administrativa de la USAL (Concurso-oposición tasa de reposición), ante la fecha en que la USAL llevó a cabo la publicación de la convocatoria de proceso selectivo por el turno de promoción interna.  
Se recuerda que el informe a la convocatoria de dichas pruebas selectivas por el turno de promoción interna fue uno de los puntos del orden del día de la reunión ordinaria de la Junta de PTGAS (20 de julio de 2023). En dicha reunión, el acuerdo mayoritario del órgano fue remitir informe favorable a la convocatoria, sin indicar nada en relación a la fecha de publicación.
- Escrito de una compañera solicitando información sobre los criterios seguidos por Gerencia para realizar la oferta de plazas a los aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa (Tasa de Reposición).  
Desde Gerencia se ha informado a esta JPTGAS que el criterio seguido para la elección de plazas a ofertar, ha sido la fecha del contrato de interinidad para la cobertura de plazas vacantes, empezando por los contratos más recientes y ascendiendo en la lista.
- Escritos de una compañera, solicitando que las asistencias a actos institucionales como miembro del coro de la USAL, se contabilicen como ausencias justificadas del puesto de trabajo.

Se acuerda solicitar la inclusión de esta medida en el documento que regula las condiciones de trabajo del PTGAS.

- Ante la recepción de varios escritos de queja sobre el funcionamiento de un determinado Servicio, se acuerda solicitar la evaluación de riesgo psicosocial de dicho servicio y la remisión del correspondiente informe a este órgano.

**7. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.**

Se analiza en pleno la propuesta de complemento de productividad por especial rendimiento, interés o iniciativa (Estudio de la propuesta de reforma de la RPT), remitida desde Gerencia con fecha 18 de septiembre de 2023.

Se acuerda emitir informe desfavorable a las misma, dado que no cumple los requisitos establecidos en el “Documento de condiciones de trabajo del PAS” para la productividad por especial rendimiento, interés o iniciativa, y que en la petición no se señala el periodo concreto para el que solicita dicho complemento de productividad.

**8. Ruegos y preguntas.**

- Noelia Muñoz Zazo (CC.OO.) propone solicitar a Gerencia que sean de aplicación las modificaciones del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobadas por Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea
- Juan Carlos Pérez Fernández (Delegado de STECYL) propone revisar la permanencia en el servicio activo para personal interino

Se levanta la sesión

Secretaria  
Miryam Belén Martín García

Vº Bº Noelia Muñoz Zazo  
Presidenta